

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
TRASLADO 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **002**

Fecha: **05/02/2024**

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 41 05 006 2021 00523	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	T.L.C INDUSTRIAL COMPANY SAS	Traslado de liquidación de crédito	5/02/2024	7/02/2024
11001 41 05 006 2021 00558	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	ANGELA PATRICIA LONDOÑO BLANDO	Traslado de liquidación de crédito	5/02/2024	7/02/2024
11001 41 05 006 2021 00496	Ejecutivo	A.F.P PORVENIR S.A.	A&S INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	Traslado de liquidación de crédito	5/02/2024	7/02/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 05/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARTHA LILIANA SUANCHA BARRERA

SECRETARIO

Firmado Por:
Martha Liliana Suancha Barrera
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 006
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0f777cceb1d424710c65e324700bf6a25538ef84713857c2ac03644c832ff24**

Documento generado en 02/02/2024 06:18:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>